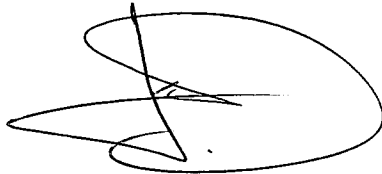


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "ALPHAMOTORS S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, el nueve de abril del dos mil quince, a las diez horas, en las oficinas de la compañía, ubicado en la calle Chile 721 y Colon, se encuentran presente y reunido los accionistas de la compañía señor: JULIO CESAR IZQUIERDO MOLINA Y CARLOS ALBERTO COBOS ILLESCAS; con lo que se encuentra presente el ciento por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la compañía. Acto seguido la Presidente CLAUDIA MISHELL CORREA GONZALEZ da por instalada la junta y actúa como secretario el Gerente General de la compañía el sr. JULIO CESAR IZQUIERDO MOLINA, y da lectura al orden del día, siendo las ocho horas: **PRIMERO:** Informe del Gerente General de la Compañía; **SEGUNDO.-** Informe del Comisario de la Compañía; **TERCERO.-** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil catorce; **CUARTO.-** Conocer sobre las utilidades en el ejercicio económico del año dos mil catorce. Aprobado el orden del día por todos los accionistas, se pasa a considerarlo de la siguiente manera: **PRIMERO.-** El Gerente General Sr. Julio Izquierdo Molina, presenta su informe; **SEGUNDO.-** Se da lectura al informe por parte del Comisario de la compañía señor CPA. Klermo Gómez Orellana; **TERCERO.-** Son presentados y puestos en consideración de los presentes los Estados Financiero correspondientes al ejercicio económico del año dos mil catorce; **CUARTO.-** Conocer las utilidades del ejercicio económico del año dos mil catorce, indicará dichas resoluciones. A continuación y luego de analizar los informes presentados en su orden por el Gerente y Comisario, los estados financieros sobre el destino del valor de utilidades del ejercicio económico correspondiente al año dos mil catorce, la junta general ordinaria de accionistas, resuelve por **unanimidad** de votos lo siguiente: **UNO:** Aceptar los informes presentados por el Gerente y Comisario en su orden y solicita que dichos informes sean adjuntados a esta acta de Junta General Ordinaria.- **DOS:** Se comunica que en el ejercicio económico del dos mil catorce existe una utilidad al cierre del año de USD. \$ 12.579.96 (DOCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 96/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).- **TRES:** Aprobar en su totalidad los Estados Financieros presentados, y solicitan de igual forma que sean adjuntados a esta acta.- **CUATRO:** Se resuelve por unanimidad que los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del año dos mil catorce, los mismos que ascienden a la suma de USD. \$ 12.579.96 (DOCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 96/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) sean distribuidos de la siguiente manera: **a)** El 15 % del valor

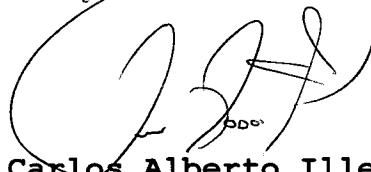
de estas utilidades serán distribuidas entre los empleados de la compañía, valor este que asciende a la suma de USD. \$ 1.886,96 (MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS CON 96/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA). A continuación la Presidente, otorga un receso para que se redacte esta acta, hecho, el secretario le dio lectura en voz alta y los presentes la aprobaron y firmaron en unidad de acto con la Presidente y Gerente. Sin más que tratar la Presidente agradece la concurrencia de los accionistas y siendo las diez y seis horas declara clausurada la reunión.



Sra. Claudia Mishell Correa Gonzalez
Presidente



Sr. Julio Cesar Izquierdo Molina
Gerente-Secretario



Carlos Alberto Illecas Cobos
Accionista